



**- Dirigido a MIPYMES -**

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

**CONVOCATORIA DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE CARTUCHOS Y TONERES  
PARA USO DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**

**COMPRA MENOR No. SB-CM-041/2015**

**Datos del Proceso**

**1. Objeto del Concurso:** Constituye el objeto de la presente convocatoria la adquisición de cartuchos y tóneres para equipos de diferentes departamentos de la Superintendencia de Bancos.

**2. Procedimiento de Selección:** Compra menor.

**3. Plazo de Recepción de las ofertas:** del lunes 17 al miércoles 19 de Agosto del 2015, a las 4:00 p.m.

**4. Presentación de las Ofertas:** Las propuestas deberán ser remitidas vía correo electrónico o fax al Departamento de Compras de la Superintendencia de Bancos.

**5. Descripción de los Bienes:**

Los bienes solicitados consisten en cartuchos y tóneres para uso de la institución durante los próximos tres meses. Todos los suministros deben ser nuevos y **originales**, estar sellados por el suplidor y contar con la garantía y respaldo de la casa fabricante.

Los bienes se detallan en el anexo.

**6. Lugar de entrega de los bienes:** Los bienes deberán ser entregados en el Departamento de Suministro de las oficinas de la Superintendencia de Bancos, en la Av. México No. 52, Esq. Leopoldo Navarro, Gazcue, Santo Domingo, D.N.

Las entregas estarán coordinadas con el Dpto. de Compras y Suministro, según se acuerde.

**Todas las cajas deben de tener el sello del suplidor, de lo contrario serán devueltas.**

**7. Tiempo de entrega:** Inmediata (*Favor no cotizar si no los tiene para entrega inmediata*).

**8. Documentación a Presentar:**

- 1) Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**)
- 2) Formulario de Presentación de Oferta. (**SNCC.F.034**)
- 3) Formulario de Oferta Económica (**SNCC.F.033**).
- 4) Registro Nacional de Proveedores (RNP), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- 5) Certificación de Clasificación de MIPYMES.



- 6) Autorización del Fabricante (**SNCC.F.047**). Documentación que certifique que está debidamente autorizado por el fabricante o productor del caso para suministrar los bienes en cuestión en la República Dominicana.
- 7) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 8) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Oro Dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en **dos decimales (XX.XX)** que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados. Los precios de las ofertas **no deben incluir ITBIS**.

**Las propuestas que no presenten toda la documentación y especificaciones requeridas no serán consideradas para la adjudicación.**

#### 11. Información de contacto:

Para cualquier inquietud o aclaración favor contactar a:

Departamento de Compras  
Lic. Julia Vasquez  
**Superintendencia de Bancos**  
Av. México #52 Esq. Leopoldo Navarro, Gazcue, Santo Domingo, DN.  
Teléfono: 809-685-8141 ext. 346  
E-mail: [jvasquez@sb.gob.do](mailto:jvasquez@sb.gob.do)

#### 12. Formularios Tipo:

Los formularios que se solicitan para la presentación de las ofertas deben ser descargados del portal [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), apartado "Marco Legal" sección "Documentos Estándar.